

Banco de Chile

GERENCIA GENERAL

Santiago, 24 de enero de 2019.
0018093

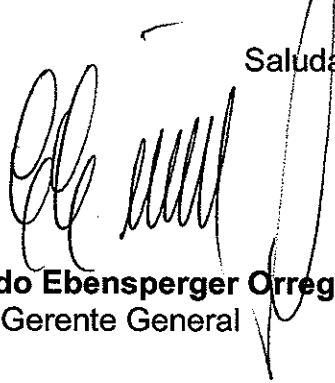
Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref: HECHO ESENCIAL. Emisor: BANCO DE CHILE

Señor Presidente:

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N°18.045 y el Capítulo 18-10 de la Recopilación Actualizada de Normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, informo como Hecho Esencial respecto de esta institución que en Sesión Ordinaria N° BCH 2.895, de fecha 24 de enero en curso, el Directorio del Banco de Chile acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 28 de marzo de 2019 con el objeto de proponer, entre otras materias, la distribución del dividendo N°207 de \$ 3,527.235.896,46 por cada acción, correspondiente al 70% de la *utilidad líquida distribuible*, reteniendo el 30% restante.

Saluda atentamente a usted,



Eduardo Ebensperger Orrego
Gerente General